



PROGRAMA MUNICIPAL CS OURENSE

1. Mi municipio funciona: por unos servicios municipales más eficientes

1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.

- 1. Vamos a impedir que te pidan ni un solo papel que ya esté en posesión de la Administración.** Administración 100% digital y al servicio del ciudadano. Basta de burocracia inútil: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y jamás pediremos a los ciudadanos ningún documento que ya hayan presentado ante cualquier Administración Pública.
- 2. Vamos a conseguir el objetivo de “papel cero” en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, expolios, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
- 3. Vamos a simplificar la normativa municipal para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía.** Las normas municipales se hacen para los ciudadanos, no para los técnicos del Ayuntamiento ni para los expertos en Derecho. Desde Cs creemos que el lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.

¡Vamos!

4. **Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local. Reduciremos los plazos de resolución, extenderemos el silencio positivo en caso de falta de respuesta y sustituiremos la obligatoriedad de presentar documentación por la de efectuar declaraciones responsables y comunicaciones previas al inicio de una actividad, siempre que el objeto del procedimiento lo permita.
5. **Vamos a crear la Licencia Única de obra, apertura o instalación de actividad.** Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo innecesarios para que los negocios de nuestro municipio puedan echar a andar en el menor tiempo posible.
6. **Vamos a ponernos unos plazos realistas y beneficiosos para los vecinos en todos los proyectos y construcciones y vamos a cumplirlos.** En Ourense analizaremos las cargas de trabajo y los recursos disponibles para mejorar los tiempos de actuación. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos o para dar cobertura a anuncios rimbombantes y electoralistas de los políticos.

1.2. Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.

7. **Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos, intentando centralizar, en la mayoría de lo posible, todos los servicios.

¡Vamos!

8. **Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.
9. **Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

1.3. **Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.**

10. **Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario como requisito previo a su aprobación.** Necesitamos dar certidumbre a los ciudadanos de que los proyectos que anunciemos se pueden pagar y responden a una necesidad real de Ourense.
11. **Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.



1.4. Unos servicios públicos eficientes y de calidad.

- 12. Vamos a revisar las concesiones de servicios públicos:** Ourense no puede seguir con una concesión de autobuses urbanos en precario y prorrogada durante tantos años; con una empresa de mantenimiento de espacios verdes que incumple sistemáticamente el pliego de contratación; con una Plaza de Abastos da Ponte – renovada, inaugurada y vacía por culpa de la gestión municipal. Con unas instalaciones de hostelería municipal cerradas, en lugares tan importantes como Parque Miño y Outariz.
- 13. Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos.** El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
- 14. Vamos a colaborar con los municipios vecinos para reducir el coste de los servicios.** Queremos unificar estructuras y protocolos entre municipios colindantes con idea de equilibrar y mejorar el servicio prestado a la vez que se reducen costes asociados a ellos.
- 15. Vamos a mejorar los sistemas de recogida, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.** Apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles sea por fin una realidad.
- 16. Vamos a controlar en qué se gasta el canon de las empresas concesionarias de servicios públicos de gestión indirecta.** El canon abonado por los concesionarios de los servicios públicos por el uso de los activos de titularidad municipal, debe revertir en las instalaciones del propio servicio para mantener la calidad del mismo, y no debería ser utilizado para otros fines poco transparentes y alejados del bien común municipal.



1.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos

17. Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional. Nuestros municipios deben aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

1.6. Municipios leales a la Constitución y al Estado de Derecho.

18. Vamos a garantizar el uso de las lenguas co-oficiales en todos los trámites administrativos y servicios públicos de nuestro municipio. Respetaremos estrictamente la cooficialidad en todos los trámites y actos administrativos para garantizar los derechos lingüísticos reconocidos en la Constitución española y en los Estatutos de Autonomía para las comunidades bilingües.

1.7. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.

19. Vamos a actualizar la Relación de Puestos de Trabajo total en el Ayuntamiento: mediante esta RPT **solucionaremos** la carencia de personal en áreas como Policía Local, Bomberos, Urbanismo y Trabajadores Sociales, mejorándose la eficiencia global de los servicios públicos. La RPT deberá cumplir el ratio mínimo por habitantes que marque la legislación en vigor y el ratio mínimo de personas con discapacidad.



20. Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos. Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.

21. Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración local. Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una administración de primera.

2. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos

2.1. Municipios ejemplares y libres de corrupción.

22. Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en nuestro municipio. Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción.

¡Vamos!

- 23. Vamos a revisar todos los contratos, por menores que sean, y las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación.** Velaremos por el funcionamiento de todos los organismos y empresas públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiremos todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.
- 24. Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Desde Cs pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de todas de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos políticos y contratos a dedo utilizados por desgracia a lo largo de los mandatos anteriores.
- 25. Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo.** Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.

- 26. Vamos a mejorar y hacer comprensible el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por una mayor interacción entre todas las Administraciones que permita optimizar el trabajo de los empleados públicos y facilitar al ciudadano el acceso a la información pública.

¡Vamos!

- 27. Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Informaremos de forma transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.
- 28. Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor, los horarios y agenda de los cargos municipales.** Publicaremos las cuentas anuales de nuestros Grupos Municipales y la agenda de todos sus miembros, así como la de los funcionarios municipales y personal laboral. Informaremos de su nivel de participación en el Pleno y las Comisiones de los Grupos Municipales. Asimismo, publicaremos los puestos de trabajo del personal eventual adscrito a los gabinetes municipales.
- 29. Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.
- 2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.**



- 30. Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de nuestro municipio para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos. Aseguraremos que cargos electos o de designación política no tengan presencia en las mesas de contratación, que sólo estarán compuestas por funcionarios independientes de perfil técnico.
- 31. Vamos a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones que priorice los objetivos de carácter social y generadores de empleo.** Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento.
- 32. Vamos a investigar, despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.
- 33. Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.



2.4. Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.

34. **Participación ciudadana real y continua. Vamos a garantizar** que los ciudadanos que quieran participar en la vida diaria del Ayuntamiento tienen que tener la posibilidad de hacerlo y su participación tiene que tener un peso importante en la toma de decisiones que se lleven a cabo desde las estructuras políticas.
35. **Vamos a facilitar a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos aspectos con necesidades especiales, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo municipal de gobierno sobre unos pocos vecinos.
36. **Vamos a poner los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento a disposición de los vecinos y la sociedad civil.** Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de propiedad del Ayuntamiento, de modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades.
37. **Espacio Multifuncional Municipal:** Cs creará un gran espacio dotado de infraestructuras, para un uso sin coste a las Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro que así lo soliciten. Se estudiará la posibilidad de adquirir los bajos de las edificaciones de VPA en la Plaza Rafael Dieste, actualmente sin uso.

¡Vamos!

- 38. **Concelleiro de Distrito: Cs** posibilitará que cada uno de los Concejales del Grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Ourense tenga asignado uno de los barrios o distritos de la ciudad (inicialmente se contemplan 5 distritos, concediendo el número 2 al barrio de A Ponte) y sea el enlace directo con las distintas Asociaciones Vecinales, Culturales y de otro ámbito. Mediante este sistema se intentará dar una respuesta más directa a sus quejas, peticiones y ruegos.
- 39. **Oficina de atención continuada para el ciudadano: Cs** vamos a dotar de medios, la oficina de atención ciudadana para mejorar su eficiencia.

Un municipio dinámico que atraiga talento y genere oportunidades de empleo

2.5. Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.

- 40. **Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Desde Cs reduciremos los impuestos de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos.
- 41. **Vamos a revisar las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos municipales para evitar subidas encubiertas.** Pondremos el foco en el IBI y en el IVTM, porque es la mejor manera que tiene un Ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales y el empleo de nuestro municipio.
- 42. **Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales.** Desde Cs queremos poner todas las facilidades posibles para la contribución de los ciudadanos al municipio.

¡Vamos!

43. Vamos a fraccionar el pago de los impuestos municipales para dar todo tipo de facilidades al ciudadano. Nos aseguraremos de poner todos los medios necesarios para prevenir y perseguir las grandes evasiones de impuestos.

44. Vamos a reforzar las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad. El control presupuestario es clave para el avance de nuestros municipios y para la recuperación de la confianza de la ciudadanía hacia la clase política.

45. Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar. Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

2.6. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.

46. Vamos a incentivar la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales. Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas, con exenciones de tasas de licencia por tamaño o reducciones de tasa por suministro de agua y mantenimiento de alcantarillado.

47. Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en nuestro municipio. Suprimiremos las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica. Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios municipales. Siempre que sea posible, sustituiremos las licencias y autorizaciones administrativas por declaraciones responsables y comunicaciones previas.

48. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento. Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación.

49. Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites. El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.

2.7. Convertir nuestro municipio en foco de atracción turística.

Cada vez es mayor el reconocimiento de nuestra ciudad como destino turístico, con un potencial gastronómico, termal y cultural muy importante, suponiendo una potencial fuente de ingresos realmente importante. Ourense tiene una dotación de alojamientos (hoteles, hostales, un camping, etc.) totalmente insuficiente y se hace necesario promover nuevos establecimientos de hostelería para atender la demanda potencial de turismo.

Surgirán así, nuevas oportunidades de negocio en el ramo turístico, donde el termalismo y los balnearios serán la cabeza más atractiva del futuro desarrollo. Igualmente, el acercamiento a grandes centros urbanos, que supone el AVE, demanda una inversión privada en el sector de servicios de la ciudad para los próximos años, que Cs, desde el Concello, fomentará.

¡Vamos!

50. **Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo (PET)** adaptado a nuestro municipio, de manera que se aprovechen los recursos culturales, paisajísticos, sociales, folclóricos, gastronómicos, históricos o naturales que formen parte del patrimonio local. Nos gusta el turismo y queremos seguir atrayendo visitantes de calidad a nuestro municipio.
51. **Vamos a desarrollar un plan de movilidad, señalización y localización de los puntos de interés para los turistas, adaptado a la tecnología móvil.** Facilitaremos sus desplazamientos dentro de la ciudad y en el entorno municipal integrando los barrios más alejados con interés en los circuitos y en los puntos de información turística.
52. **Vamos a fomentar la creación de empresas y servicios en el ámbito del turismo que permitan una segmentación adecuada de la oferta turística.**
53. **Impulsaremos nuestro Programa de Investigación en Turismo,** analizando la repercusión económica de esta actividad para poder optimizarla, con la participación de agentes sociales y universitarios. Ejercerá actividades de observatorio turístico y planes de desarrollo futuro a medio y largo plazo.
54. **Ourense también pensada para nuestras mascotas:** Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para nuestras familias con mascotas. Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas, de forma que las familias y nuestros visitantes puedan disfrutar cada día de nuestra ciudad junto con ellos.

2.8. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.

55. Promoción del Comercio Local: Desde Cs vamos a asegurarnos de que nuestro comercio local disponga de todas las garantías y facilidades para poder llevar a cabo su actividad, como son: el estudio de la viabilidad de las condiciones volumétricas de los locales de forma más permisiva cumpliendo las medidas de seguridad y exigiendo a los diferentes organismos la autorización para la posible interconexión de edificios en nuestro Casco Vello; así como lo ya indicado, en cuanto a la agilización de expedientes administrativos, concesión de licencias con trámites sencillos y abreviados, así como a implementar las medidas de seguridad adecuadas para el buen funcionamiento de los mismos y a reducir los impuestos que vienen gravando su actividad con el fin de evitar el cierre de nuestro comercio y la fuga a otras ciudades.

56. Vamos a mejorar la calidad y competitividad de nuestro comercio eliminando trabas obsoletas, teniendo en cuenta su idiosincrasia, la situación y el entorno en el que desarrolla su actividad. Nos aseguraremos de que los vecinos puedan elegir libremente dónde comprar, fomentando la competitividad de nuestro comercio.

57. Vamos a promover planes locales de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios. Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local.

58. Vamos a impulsar acciones conjuntas con todos los centros comerciales abiertos, dinamizándolos con aquellos eventos que se organicen en la ciudad. Es la manera de que todos puedan verse beneficiados, apostando por desarrollar acciones en fechas concretas especiales como Navidad, Carnavales, San Martiño, al objeto de atraer así público de otras poblaciones, mediante por ejemplo iluminación o espectáculos visuales.

¡Vamos!

- 59. **Vamos a participar en más ferias a nivel regional, nacional e internacional.** Nuestro objetivo será intentar abrir nuevos mercados y potenciar la imagen de marca de nuestro municipio en el exterior.
- 60. **Vamos a facilitar a las personas mayores y con discapacidad el acceso a las zonas comerciales de nuestro municipio.** Facilitaremos a las personas con movilidad reducida acceder a las zonas comerciales de nuestro municipio, promoviendo su autonomía e impulsando con ello el comercio local.

3. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos

3.1. **Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.**

- 61. **Vamos a hacer más eficiente la Bolsa de viviendas de Alquiler e incorporaremos nuevas unidades a la misma.**
- 62. **Vamos a promover servicios socio-sanitarios cercanos y accesibles para todos los ciudadanos.** Queremos promover la salud, apoyar a personas con discapacidad y mayores o en riesgo de exclusión social, y poner especial atención a la pobreza infantil.

3.2. **Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.**

- 63. **Vamos a hacer de Ourense el mejor lugar para poder formar una familia.** Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa.

¡Vamos!

- 64. Vamos a aumentar las plazas en las guarderías públicas:** Ciudadanos promoverá la creación de guarderías públicas municipales que permitan cubrir la demanda de tales servicios. **Vamos a crear un cheque guardería para que la educación infantil 0-3 sea universal y gratuita en nuestro municipio.** Estableceremos un ‘cheque guardería’ para financiar íntegramente el coste de las plazas en escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos para que ningún niño ourensano se quede sin escolarización temprana por falta de recursos de su familia.
- 65. Aumento del número de becas comedor, en escuelas de educación primaria y secundaria.** Vamos a revisar las bases para ayudas de libros y comedor escolar a fin de exigir una dotación económica con mayor presupuesto, con el objeto de que llegue a un mayor número de familias.
- 66. Atención a las familias ourensanas.** Desde Cs Vamos a hacer de Ourense el mejor lugar de Galicia para poder formar una familia. Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal.
- 67. Vamos a impulsar programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda.** Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.
- 68. Vamos a aprobar un Plan Integral contra la Pobreza Infantil.** Nuestro municipio no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.

- 69. Vamos a desarrollar programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo.** Desde Cs queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas.
- 70. Vamos a crear el Plan de Atención Integral Domiciliaria** para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.
- 71. Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables** en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.
- 72. Centros cívicos:** Cs vamos a crear tres nuevos centros cívicos en aquellas zonas que carecen de este servicio, tales como O Barrio do Couto; A Follateira e O Vinteun.
- 73. Centro de salud para San Francisco y O 21:** Cs vamos a instar a la Consellería de Sanidad a que proceda a la implantación de dos centros de salud, uno en la zona de O 21 y otro en la zona de San Francisco, para evitar desplazamientos innecesarios.
- 3.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.**
- 74. Desde el Ayuntamiento Vamos a fomentar modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida.** Eliminaremos roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.



3.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.

75. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.

Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en nuestro municipio.

3.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.

76. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestro municipio. Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma. Los servicios sociales del Ayuntamiento de Ourense precisan de una revisión de su estructura laboral y un aumento significativo de sus partidas presupuestarias, para dar un servicio ágil, prioritario y de calidad, a todas las personas que demanden la ayuda municipal. Actualmente el servicio de Ayuda a domicilio no es capaz de eliminar las elevadas listas de espera. **Vamos a aumentar los recursos** para una prestación ágil y de calidad y reclamar a la Xunta de Galicia mayor dotación presupuestaria para una más eficiente ejecución de la Ley de Dependencia.

77. Vamos a eliminar las barreras en el acceso a edificios públicos, monumentos, parques y jardines. Rediseñaremos las aceras y pasos de peatones para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida. Instalaremos señales acústicas en los semáforos e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible.



3.6. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.

- 78. Vamos a facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos con un Plan Estratégico Municipal de Vivienda.** Elaboraremos de forma previa un estudio serio y detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestro municipio.

4. Modernizar Ourense ante los nuevos desafíos del siglo XXI

Es necesario involucrarse en la mejora y conservación de nuestro medio ambiente pues está en nuestras conciencias.

El Ayuntamiento de Ourense al igual que otras instituciones estará comprometido en la lucha contra la contaminación para conservar y mejorar el medio ambiente. Esta lucha contra la contaminación se centrará en cuatro frentes:

- La calidad del agua: abastecimiento y saneamiento.
- La recogida de la basura y su tratamiento.
- La contaminación acústica.
- La conservación y mejora de zonas verdes, así como parques y jardines.

4.1. Regeneración urbana.

- 79. Vamos a regenerar Ourense y sus barrios, invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Conectaremos nuestra ciudad con planes de movilidad adaptados a las nuevas formas de transporte. Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y fomentaremos usos del espacio público desaprovechado, permitiendo así su reutilización para usos deportivos, entre otros fines.

¡Vamos!

- 80. Plan de movilidad:** Vamos a poner en marcha las directrices del plan de movilidad, contando con la participación de la mesa de Movilidad y partiendo de los resultados ya conseguidos en los programas MOVETE POR OURENSE. Este plan se ejecutará en los próximos años con una dotación económica suficiente para conseguir sus fines: tener una ciudad más segura, práctica y practicable, así como amable para el ciudadano; y ello teniendo en cuenta a los peatones, ciclistas y nuevas formas de movilidad (patinete y otros). Vamos a proponer la peatonalización de diversas calles por barrios, creando espacios de disfrute en toda la ciudad y facilitando las compras en el pequeño comercio.
- 81. Vamos a revisar las ordenanzas** de terrazas y veladores para que la movilidad en la ciudad sea real y efectiva.
- 82. Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas; así como la posibilidad de autorizar el uso de vivienda en planta baja.
- 83. Vamos a apostar por recuperar el atractivo de vivir en nuestros centros históricos o zonas con pérdida continua de población.** Mejoraremos el entorno urbano del centro histórico a través de ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios. Crearemos entornos de seguridad urbanos mejorando la señalización en pasos de peatones e implementaremos rutas escolares seguras y zonas comerciales atractivas.

- 84. Plan de rehabilitación y dinamización del Casco Histórico** Ourense cuenta con uno de los cascos históricos más atractivos de toda Galicia. Vamos a acometer inversiones importantes para realzar su belleza, para hacerlo más habitable, atraer nuevos vecinos y que al tiempo sea uno de los mejores reclamos turísticos culturales y complementario del turismo termal. Vamos a fomentar la incorporación de futuros emprendedores así como del comercio de proximidad, mediante bonificaciones de alquileres o incentivos fiscales. Los edificios e inmuebles que han sobrevivido al paso del tiempo en nuestro municipio constituyen una seña de identidad para sus habitantes y protegerlos es una oportunidad para generar ingresos y atraer turismo.
- 85. Protección del patrimonio municipal.** Vamos a efectuar la puesta al día del inventario de bienes y derechos del patrimonio municipal, elemento imprescindible para su custodia, conservación y defensa. En Cs vamos a acometer la revisión y actualización del inventario del patrimonio municipal, reflejando la situación jurídica de los bienes (uso, cesión, alquiler, etc.) garantizando una absoluta transparencia en su conocimiento por parte de los ciudadanos. Necesitamos tener definitivamente clara la titularidad municipal, ya que continuamente supone un retraso en la tramitación de ayudas o en la realización de obras; así como en las competencias de la administración municipal.
- 86. Aprobación del PXOM:** En Cs vamos a dar prioridad a la aprobación del Plan General de Ordenación Municipal, para lo cual se aportarán los recursos económicos necesarios y se reforzarán los medios humanos. Urge eliminar la actual inseguridad, después de la aprobación provisional por la Junta de gobierno de la actual Corporación de Ourense. No podemos permitir otros cuatro años sin Plan General y con la amenaza de su nulidad.

87. Vamos a tramitar con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias de obra y de primera ocupación. Dedicaremos los recursos materiales y humanos que sean necesarios, o bien garantizando su prestación mediante acuerdos con organismos colaboradores.

4.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.

88. Potenciaremos el uso de las energías renovables y disminuir los problemas actuales a nivel de contaminación atmosférica. Ourense debe poder liderar este proyecto, ya que pocas ciudades de España pueden presumir de tener en su territorio la existencia de tantas energías renovables: Hidroeléctrica, Solar, Biomasa, Eólica y Geotérmica. Galicia debería contar con un centro de referencia como podría ser un Observatorio Energético de Galicia en Ourense en el que integrar todo nuestro conocimiento y profundizar en el estudio de nuevas fuentes energéticas y mejora de las actuales, mediante un plan de inversión en I+D+I, en el que podrían participar las universidades Gallegas, los actuales Centros de Investigación así como las empresas energéticas que ya en la actualidad operan en nuestro territorio. Esta industria podría ser la clave para disminuir el paro y aumentar la competitividad de nuestra Comunidad Autónoma.

4.3. Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestros municipios.

89. Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente. Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.



- 90. Vamos a proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios y parques naturales.** Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos. Realizaremos inventarios de elementos naturales para facilitar su preservación.
- 91. Parques y jardines:** Trabajaremos para elaborar un informe del estado real de todas las zonas verdes de la ciudad, insistiendo en las carencias o desperfectos existentes, cuantificando las inversiones necesarias para dotarlas de un presupuesto adecuado y realista. Vamos a poner en marcha un plan de ejecución durante los primeros años de la legislatura. Asimismo se incorporará un plan de mantenimiento general de estas instalaciones. Se pondrá especial atención en los futuros pliegos de adjudicación de estas concesiones, y se insistirá desde la Concejalía de Medio Ambiente en su correcta ejecución. Ourense tiene que ser una referencia turística nacional e internacional, y para eso, es necesario que este servicio sea excelente y que goce de un aspecto envidiable. Se procederá a revisar el estado actual del servicio –que se encuentre externalizado a empresas privadas. Cs vamos a crear nuevas zonas de parques y jardines acordes con las necesidades de las distintas zonas y sitios de la ciudad. (nuevo Barrocás, Vistahermosa, etc.)
- 92. Parques y jardines temáticos:** Vamos a adecuar los parques y jardines existentes o aquellos de nueva creación para convertirlos en temáticos, de manera que todos los barrios de Ourense cuenten con alguno, para el disfrute de nuestros vecinos.
- 93. Contenedores enterrados:** Compromiso de resolución de los contenedores enterrados. Cs vamos a solucionar de una vez por todas, el tema de los contenedores enterrados que tantos problemas están generando.

- 94. Recogida de basura:** Cs Vamos a exigir un eficaz servicio de recogida de basura, estudiando la posibilidad de bonificar las recogidas selectivas (plásticos, cartón, etc) donde además se incorporará la recogida de la materia orgánica.
- 95. Montealegre.** Ourense tiene un espacio verde único, envidia de cualquier ciudad de Galicia y dentro del núcleo urbano; pero precisa de una mayor definición de usos para todo el año y ponerlo en valor. Es necesario incorporar una nueva ruta de autobuses urbanos que una este parque con el resto de la ciudad, máxime al incorporar uno de los puntos de partida de llegada del teleférico que se proyecta. Vamos a estudiar la urgente ruta alternativa de acceso. También convertiremos Montealegre en un observatorio astronómico, haciendo de este organismo un nexo de unión con la Universidad (Área de Óptica del Campus de Ourense) y con los distintos centros educativos de la ciudad (actos divulgativos, conferencias, visitas nocturnas, etc.). Además, una parte del jardín botánico se puede convertir en una granja de setas en la que poder llevar a cabo investigaciones micológicas en colaboración con la Facultad de Tecnología de los Alimentos del Campus de Ourense.

4.4. Agua de calidad para todos los vecinos.

- 96. Vamos a mejorar y controlar la calidad del agua potable para proteger la salud de nuestros vecinos.** Llevaremos a cabo un Plan de Renovación de la Red de Agua Potable y por motivos estrictos de salud, priorizaremos la sustitución de tubos de microcemento, que contiene un alto porcentaje de amianto. Estableceremos planes anuales de revisión, reposición y actualización de la red de distribución de agua potable con los materiales más eficientes y adecuados en términos de calidad en todo momento.

Lo haremos mediante la instalación de un sistema de telecontrol en las redes de suministro, tanto en las principales como en las de derivación, con salida por impulsos conectados a sistemas de gestión que monitoricen los patrones de demanda, y optimicen, en términos de garantía de cantidad y calidad, la planificación y la explotación de los recursos hídricos disponibles.

- 97. Análisis del ciclo integral del Agua:** El agua tiene que tener un coste adecuado. Cs vamos a fiscalizar la formalización del Pliego de Adjudicación del Ciclo Integral del Agua de Ourense (saneamiento, potabilización y distribución) de cara al efectivo cumplimiento del contrato de este servicio público.

4.5. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana. Un Ourense del que disfrutar.

Ourense tiene que ser una ciudad para las personas. La ciudadanía de Ourense, a través del proceso de participación “MOVETE X OURENSE”, demanda un espacio público seguro, saludable y accesible. Una ciudad inclusiva para todos, pensada en clave de convivencia.

- 98. Plan de Movilidad.** En Cs vamos a ejecutar el Plan Integral de Movilidad, contando con la participación de la Mesa de Movilidad y partiendo de los resultados ya alcanzados en los programas Móvete por Ourense. Este Plan se ejecutará en los próximos años con una dotación económica suficiente para alcanzar sus fines: hacer una ciudad más segura, práctica y practicable, así como amable para el ciudadano, contemplando a los peatones, ciclistas y nuevas formas de movilidad (patinete). Desde Cs vamos a proponer **la peatonalización de diversas calles** por barrios, creando espacios de disfrute en toda la ciudad y facilitando las compras en el pequeño comercio.

- 99. Circunvalación Norte:** Vamos a luchar ante todas las Administraciones pertinentes (Ministerio de Fomento, Xunta de Galicia y Diputación) por la construcción de la circunvalación Norte de la ciudad, reclamada y prometida desde hace 20 años. Una obra que permitirá la liberación de tráfico en la N 120 a su paso por la ciudad, y conectará no solo Eirasvedras y Quintela, sino que permitirá futuras conexiones de las autovías A-76 (a Ponferrada) y A-56 (a Lugo) con la A-52 y la AG-53, sin tener que cruzar el casco urbano de ciudad de Ourense.
- 100. Creación de aparcamientos.** Vamos a iniciar la ejecución de varios parkings en la ciudad, vigilados y a precios económicos, que se interconectarán con el centro mediante un nuevo diseño de las líneas de transporte urbano. Se efectuará una revisión de los parámetros y el coste de la ORA, a fin de abaratarla para los usuarios.
- 101. Vamos a mejorar la oferta de parking público para mejorar el tráfico intra e interurbano.** Priorizaremos su localización a las afueras de los núcleos urbanos de gran población e interconectados con el transporte público. Estos aparcamientos serán una alternativa para la movilidad en las zonas metropolitanas de las grandes ciudades, donde su dinamismo económico debe mantenerse sin causar un aumento del tráfico.
- 102. Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos.
- 103. Líneas de Autobuses circulares:** Cs vamos a estudiar la posibilidad de diseñar nuevas líneas circulares con la intención de reducir el tráfico y pequeños desplazamientos dentro de la ciudad, dotando de servicio aquellos núcleos de población que actualmente carecen de él. Se irá renovando la flota paulatinamente, a fin de que sea definitivamente sostenible.

- 104. Transporte Metropolitano y acceso a los polígonos industriales:** Cs vamos a negociar con las demás administraciones un verdadero Transporte Metropolitano integrador de la ciudad y su entorno.
- 105. Adaptación del plan semafórico de la ciudad:** Cs vamos a rediseñar el sistema semafórico de la ciudad que se encuentra obsoleto, sin adaptación a los nuevos tránsitos y a las nuevas instalaciones de la ciudad, y sin tener en cuenta la hora o día de la semana.
- 106. Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes.** Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO2. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios.
- 107. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes, como la bicicleta y/o patinetes.** Para ello, mejoraremos y ampliaremos la red de carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados; en cualquier caso, los patinetes y asimilados, serán objeto de una regulación especial, para evitar molestias e incidentes a los viandantes.
- 108. Vehículos eléctricos sin impuestos ni tasas.** Exención del impuesto de circulación para todos los vehículos 100% eléctricos.
- 109. Eliminación de bolardos.** Vamos a eliminar los actuales bolardos que limitan el acceso al Casco Vello, siendo sustituidos por cámaras de vigilancia conectadas con la Policía Local, que será el órgano sancionador de todas las personas que accedan a dicho espacio sin autorización.



4.6. Aire más limpio, municipios más saludables.

- 110. **Vamos a aprobar protocolos contra la contaminación acústica, especialmente en los barrios residenciales.** El ruido no puede impedir el descanso de los vecinos y las familias, por lo que se harán cumplir las ordenanzas establecidas, al efecto.
- 111. **Lucha contra el botellón.** Vamos a promover una ordenanza para prohibir rotundamente el botellón en el término municipal, fomentando la educación de nuestros jóvenes, para que el consumo de alcohol no sea una alternativa lúdica.

6. Plan de Obras.

- 112. **Vamos a elaborar un plan de obras que mejore las instalaciones de Ourense, dando especial importancia a la humanización de nuestros barrios.** La ciudad necesita de una mejora de una mejora de aceras, calles, parques e instalaciones deportivas, así como la habilitación de más zonas peatonales. El plan de obras tiene que sacar a la ciudad de la actual situación de abandono que padece, y tiene que dar respuesta a las reclamaciones de las asociaciones de vecinos. Para ello, debe haber una partida presupuestaria adecuada, dedicada al mantenimiento de cada una de ellas.
- 113. **Teleférico “Olladas do Miño”, Ourense bajo otra mirada.** En Cs vamos a conseguir que la belleza de nuestra ciudad pueda ser contemplada, incluso descubierta por muchos, desde otra perspectiva. Las mejores vistas las lograremos con la construcción de un teleférico que conectará Montealegre (Jardín botánico) con el futuro parque natural y de juegos de As Madornas -de 1.000.000 de m²-; para poder contemplar Ourense desde el aire. No será tan sólo un atractivo turístico, ni un medio de transporte más, sino que también servirá para que los vecinos y visitantes puedan descubrir un Ourense desconocido y disfrutar de una experiencia inolvidable.

- 114. Obras de las Plaza de Abastos.** Desde Cs vamos a velar por el cumplimiento de los plazos del proyecto, exigiendo un acabado final que incluya toda la zona del Rianxo; de manera que se destaque el entorno.
- 115. Proyecto de humanización zona ferroviaria de San Francisco.** Vamos a crear una gran zona verde en el barrio de San Francisco, que cuenta con una superficie de 5.500m² en la actual zona abandonada de las vías del tren; paralela a Peña Trevinca. Se dotara a esta zona de confortabilidad y seguridad para los vecinos, con especial atención las personas con movilidad reducida, infancia y tercera edad. Se atenderá a la incorporación en el proyecto, de la reforma y adaptación de la Calle Serra Martiñá.
- 116. Recuperación de caminos antiguos y mejoras de los márgenes peatonales en las riberas:** Cs vamos a Recuperar 100 kilómetros de antiguos caminos para senderismo, con interconectividad entre ellos. Así mismo, se actuará en los actuales pasos peatonales que discurren por los márgenes de los ríos Miño, Barbaña y Loña, que necesitan de una mejora urgente en lo que a infraestructuras se refiere, así como de un plan de mantenimiento adecuado.
- 117. Márgenes del río Loña y complejo natural y arqueológico de Santomé:** Cs vamos a recuperar Santomé. Ourense tiene una deuda con este enclave natural y arqueológico, que representa como activo turístico una joya para la Ciudad de Ourense, pero que se encuentra sin explotar. Recuperaremos los márgenes del Loña con pasarelas de acceso que se pondrán en conexión con las ya existentes, desde el entronque del río Miño. Se actuará en la recuperación y puesta en valor del entorno arqueológico, que se dotará de un pequeño espacio de recepción de visitantes. Este área también conectará con la red de caminos a recuperar.

- 118. Reubicación y reordenación de servicios municipales en la zona del antiguo matadero.** Vamos a llevar a cabo la reubicación y reordenación de los servicios municipales (bomberos, protección civil, y otras dependencias municipales) para reubicarlos en otros enclaves. La zona liberada de estas dependencias municipales, incluido el Matadero Municipal, se dedicará a potenciar el termalismo en la zona. Asimismo, se estudiará el traslado del otro Matadero existente.
- 119. Rehabilitación de edificios abandonados.** Vamos a Incentivar a todos los propietarios de edificios en situación de abandono de la ciudad, para que puedan llevar a cabo su rehabilitación.
- 120. Planes de actuación en las traseras de las manzanas al lado de los Ríos y espacios singulares de la ciudad,** Vamos a llevar a cabo planes de tratamiento y mejora de las fachadas traseras de las manzanas que bordean los márgenes de los Ríos que atraviesan Ourense para el mayor ornato y preparación de la ciudad. También se contemplan dentro de estas acciones el tratamiento de ciertos espacios singulares de la ciudad, al margen de los cauces.
- 121. Plan de actuación en el Rio Barbaña y su entorno.** Desde Cs nos encargaremos de ejecutar la limpieza, tratamiento y acondicionamiento del actual cauce del Rio Barbaña, a fin de que pueda ser un lugar de esparcimiento y disfrute, así como accesible a nuestros vecinos. Se exigirá a los organismos competentes la responsabilidad de los vertidos que pudieran ocasionarse, permaneciendo en todo momento Cs vigilantes.
- 122. Acondicionamiento de los entornos termales.** Vamos a fomentar y desenvolver la potencialidad termal de la ciudad en puntos estratégicos de la misma. Puntos como As Burgas, Chavasqueira, Caldas, Tinteiro, Outariz, Muiño da Veiga, Mende, por ejemplo. Ello exige compatibilizar y conjugar la iniciativa pública y privada.

¡Vamos!

Se tratará de eliminar aquellos impedimentos que impidan que esto pueda llevarse a cabo, ofreciendo la seguridad jurídica necesaria para que aparezca la iniciativa privada y la inversión. Asimismo, se dotarán estas zonas y los paseos que las conectan de servicios básicos.

- 123. Auditoría de parques infantiles.** Vamos a realizar una elaboración detallada del estado actual en los que se encuentran todos los parques y jardines de ciudad, planificando la renovación integral de cada uno de ellos y diseñando una supervisión de sus usos por parte de la vecindad.
- 124. Zona recreativa de Untes.** Vamos a poner en valor el actual camping de Untes creando una amplia y moderna instalación náutico-deportiva en la zona. Así mismo, se creará un moderno y accesible parking de autocaravanas, a un coste muy atractivo para los visitantes de nuestra ciudad. Se ampliará la red de autobuses urbanos de la ciudad para facilitar la movilidad de los turistas entre la instalación y el centro urbano.
- 125. Acondicionamiento de los puentes y pasarelas de la ciudad.** Actualmente estos puentes y pasarelas son el punto de unión para peatones y vehículos entre las distintas partes de la ciudad separadas por cauces hídricos. Vamos a renovarlos integralmente, así como los accesos a dichas infraestructuras desde los dos márgenes de los cauces. Cs estará además vigilante ante los organismos correspondientes, para que tanto los proyectos futuros de este tipo de infraestructuras como el desarrollo de las obras se terminen en el plazo previsto, y sean respetuosas con el entorno natural y arqueológico en el que tendrán que desarrollarse algunas de ellas.

- 126. Edificio administrativo de la Xunta de Galicia.** Ourense es la única ciudad de Galicia que carece de un edificio que aúne todos los servicios administrativos de la Xunta de Galicia. Funcionarios y vecinos merecen estas nuevas instalaciones. Por ello, vamos a exigir a la Xunta que proceda a su construcción, cuidándonos de que la ubicación sea la más adecuada y respetuosa para nuestra ciudad.
- 127. Nuevo puente sobre el Río Miño.** Vamos a exigir la construcción de un nuevo puente sobre el Río Miño que resuelva el tráfico rodado y peatonal a la altura de las piscinas de Oira, de manera que pueda proporcionar flujo de entrada desde la N-120 y el resto de la ciudad por este margen, comunicando con Oira, los equipamientos deportivos, barrio de Peliquín, etc. Se evitará así el actual paso estrecho que representa la presa de Velle.
- 128. Estación Intermodal.** La estación intermodal no quiere limitarse a ser un servicio de intercambio de medios de transporte. Habrá de ser un recinto en el que, gracias a servicios complementarios, el viajero pueda disfrutar y aprovechar los tiempos en los que tiene que permanecer en la misma, ofreciéndosele espacios de ocio e incluso de negocios. También los vecinos tienen que poder disfrutar de los servicios complementarios que se puedan ofrecer. Vamos a exigir una verdadera intermodal, sin remiendos y ocurrencias de última hora, que resuelva de verdad los problemas que la infraestructura ocasiona en la fractura del tejido urbano de la ciudad.
- 129. Actuación en la Avenida Ribeira Sacra (N-120).** Se exigirá la realización de la circunvalación norte de la ciudad, para de esta manera peatonalizar y ganar para la urbe, el tramo de la Avda. Ribeira Sacra que va entre la glorieta de Cruz Roja y el Puente del Milenio.

130. Supresión, adaptación de elementos discordantes. Vamos a realizar las actuaciones necesarias para proceder a la demolición o readaptación de estructuras abandonadas ubicadas entre Quintela Industrial y el Río Miño (el pretendido Centro de Interpretación de la Naturaleza).

7. Turismo.

131. Vamos a potenciar a Ourense como destino turístico, poniendo de relieve su oferta gastronómica, termal y cultural. La actual dotación de alojamientos hoteleros es insuficiente para atender a una potencial demanda creciente. El AVE acercará a Ourense a grandes centros urbanos y se hace necesaria una implementación de mayores servicios en la ciudad en los próximos años.

132. Plan de Termalismo. Ourense, como referencia termal en el panorama internacional, precisa desarrollar con carácter inmediato el Plan Termal tantas veces ya presentado por la Xunta, Diputación y el propio Concello. Vamos a aprobar y a ejecutar un plan de inversiones realista durante los siguientes años (adaptación de accesos, señalización urbana, instalaciones y aparcamientos). Habilitaremos los espacios para la construcción de hoteles-balneario en la ciudad, atrayendo de esta forma la inversión privada para este sector. Serán agentes importantes en el asesoramiento y desarrollo de este Plan el Campus del Agua de Ourense y la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, entre otros.

133. Plan Turismo y naturaleza. Vamos a proponer la colaboración con otras zonas y villas de especial interés próximas a Ourense, como Ribadavia, Allariz, Ribeira Sacra y otras, para desenvolver un proyecto turístico en conjunto, teniendo en cuenta el Románico Ourenseño.

Reestructuraremos la oficina de Turismo, dotándola de los medios tecnológicos necesarios para dar una información más concreta al visitante. Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad, adaptado a nuestro municipio, de manera que se aprovechen los recursos culturales, paisajísticos, sociales, folclóricos, gastronómicos, históricos y naturales que formen parte del patrimonio local.

- 134. Nos gusta el turismo y queremos seguir atrayendo visitantes de calidad a nuestro municipio.** Desarrollaremos un plan de movilidad, señalización y localización de los puntos de interés para los turistas, adaptado a la tecnología móvil. Facilitaremos sus desplazamientos dentro de la ciudad y en el entorno municipal, integrando los barrios más alejados con interés en los distintos circuitos. Fomentaremos la creación de empresas y servicios en el ámbito del turismo que permitan una segmentación adecuada de la oferta turística. Impulsaremos la creación de un Programa de investigación en turismo junto con los agentes sociales y universitarios que permitan realizar actividades de Observatorio Turístico y económico, así como planes de desarrollo futuro a medio y largo plazo.
- 135. Vamos a mejorar las inversiones en gestión turística.** Eliminaremos duplicidades de órganos de gestión, y priorizaremos la promoción turística desde el municipio, cofinanciándolo con la Comunidad Autónoma, Diputación y agentes privados.
- 136. Oficina de captación de congresos.** Vamos a poner en marcha una oficina de captación de congresos dentro de la oficina de turismo.



8. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos

8.1. Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

137. Revitalizar el ciclo festivo de la ciudad. Vamos a revitalizar la totalidad del ciclo festivo de Ourense: Nuestra fiesta mayor es el Corpus que se mantendrá en su potencialidad. A mayores de esta festividad, Cs vamos a crear, coincidiendo con el magosto (San Martiño), **EL MES FESTIVO OURENSANO**. Será el mes grande de las fiestas de Ourense; se conectará Ourense con el resto de Galicia a nivel lúdico, contando con celebraciones como: Otoño Fotográfico-Carrera de San Martiño- Festival de cine-O Magosto, etc... Además de la programación que se preparará para el mes de Noviembre, se conectará estas fiestas con las que ya se tienen preparadas en la ciudad. Cs vamos a trabajar para que Ourense se convierta en la verdadera capital del carnaval de Galicia, dando más protagonismo al entroido de los barrios, como pueden ser Frei Canedo, A Festa das Pitas das Eiroas o el Carnaval de Seixalvo. Cs vamos a fomentar en el ámbito escolar y en otros, nuestras costumbres etnográficas de cara a revitalizar nuestras fiestas, como por ejemplo la denominada de “Os Maios”.

Cs vamos a respetar los acuerdos entre el Concello de Ourense y el ya extinguido concello de Ponte Canedo, vertidos en el documento de anexión del día 30 de Noviembre de 1943; dándole una atención especial a sus fiestas y manifestaciones etnográfico-culturales, principalmente la fiesta de Santiago Apostol, entre otras.

¡Vamos!

- 138. Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal y la colaboración con otros estamentos y administraciones de Ourense.** Los espacios culturales deberán estar siempre a disposición de los ciudadanos, para que la oferta cultural sea atractiva en todo momento. Los monumentos y puntos de interés turístico deberán estar dispuestos y abiertos para su visita, contando para ello con guías turísticos preparados, y para ello se hace necesario llegar a acuerdos con quienes sean sus titulares, a fin de que ningún visitante o vecino se quede sin acceso a los mismos.
- 139. Ourense y la cultura.** Vamos a trabajar a favor de la cultura de nuestra ciudad. Se hace imprescindible hacer de Ourense, la primera provincia literaria de Galicia (capital de escritores y también de pintores). Vamos a trabajar con instituciones públicas y privadas, para poner en valor todo nuestro rico patrimonio histórico y pictórico-literario que, actualmente, está olvidado.
- 140. Vamos a colaborar con distintas agrupaciones y administraciones** involucradas en los actos y celebraciones (en el próximo año 2020) del centenario de aparición de la revista NOS. Trabajaremos sin descanso, para que, en un futuro, Ourense pueda optar a ser candidata a capital Europea de la Cultura.

8.2. Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

- 141. Vamos a crear y mejorar los espacios deportivos.** Llevaremos a cabo la optimización de todas las instalaciones que se vienen utilizando hasta el momento, dotándolas de aquellos elementos de los que carecen y valorando su posible ampliación y mejora. Promoveremos nuevas instalaciones en todos los sitios de la ciudad donde no haya oferta deportiva.

¡Vamos!

- 142. Vamos a coordinarnos con las diferentes asociaciones de vecinos, con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta.** En este sentido diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros convecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad, prioritariamente en aquellos barrios donde no exista ningún tipo de oferta.